



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

23 de octubre de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se declara de Interés Municipal el octogésimo aniversario de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N° 1 "Ricardo Güiraldes", a la que le corresponde el número 4.349,

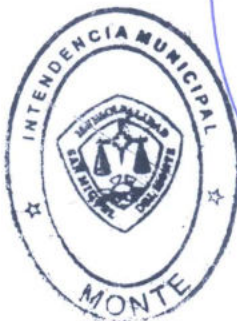
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.349**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 22 de octubre de 2020, por la cual **se declara de Interés Municipal el octogésimo aniversario de la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Ricardo Güiraldes"**.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.419

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte